

CALIFICACIÓN PONDERADA EN CADA UNO DE LOS FACTORES ESCALAFONARIOS									
Folio	Participante	Adscripción	Antigüedad en el P.J.F. (10%)	Antigüedad en la Plaza y Rango Actuales (10%)	Disciplina (10%)	Puntualidad (10%)	Conocimientos (45%)	Aptitud (15%)	TOTAL
01	Lourdes Gutiérrez Calderón	Dirección de Programas Sociales (DGRH)	10%	0.33%	10%	9.66%	27.49%	12.66%	<b>70.14%</b>
02	Felipe Uribe Millán	Dirección de Programas Sociales (DGRH)	10%	0.83%	9%	9.83%	19.30%	14.33%	<b>63.29%</b>
03	Carlos Edgar Von der Rosen Ortiz	Dirección General de Infraestructura Física	1.58%	0.08%	10%	10%	20.02%	15%	<b>56.68%</b>
<b>04</b>	<b>Ulises Iván Camarillo Rojas</b>	<b>Dirección de Programas Sociales (DGRH)</b>	<b>10%</b>	<b>0.75%</b>	<b>9%</b>	<b>10%</b>	<b>30.69%</b>	<b>14.66%</b>	<b>75.10%</b>
05	Juan Carlos Montoya González	Dirección de Mantenimiento, Intendencia y Servicios	10%	1.17%	8%	8.50%	17.19%	10.50%	<b>55.36%</b>
06	Antonio Enríquez Páez	Dirección de Mantenimiento, Intendencia y Servicios	7.92%	0.83%	8%	8.33%	26.10%	9.16%	<b>60.34%</b>
08	Elia Hernández Martínez	Dirección General de Presupuesto y Contabilidad	5.17%	2.25%	9.50%	5.83%	22.81%	14%	<b>59.56%</b>
10	Elizabeth Esquivel Jiménez	Dirección de Almacenes (DGRM)	10%	9.67%	9%	6%	26.68%	11.16%	<b>72.51%</b>
11	Paulino López López	Dirección General de Justicia TV Canal del Poder Judicial de la Federación	10%	0.08%	10%	10%	19.84%	15%	<b>64.92%</b>
12	Miriam Rojas Torres	Subdirección General de Documentación Jurídica	10%	10%	10%	9.16%	19.93%	13.50%	<b>72.59%</b>
13	Adrián Alberto Hernández Aquino	Dirección de Mantenimiento, Intendencia y Servicios	2%	2%	8%	7.16%	14.58%	10.66%	<b>44.40%</b>
14	Isaac López Tovar	Dirección General de Infraestructura Física	7.58%	2.17%	10%	9%	25.11%	14.83%	<b>68.69%</b>

En virtud de lo anterior, y del resultado de las calificaciones del examen de conocimientos así como de cada uno de los factores escalafonarios, se determina declarar como **ganador** dentro del concurso 48/2019 para ocupar la plaza de base vacante definitiva, número 385, del Grupo IV de Técnico Operativo, Rango "A" con adscripción en la Dirección General de Recursos

Humanos (Coordinación Administrativa), al **Lic. Ulises Iván Camarillo Rojas**, con número de folio 04 dentro del concurso escalafonario señalado.

Se hace mención que el aspirante Mario Fernando Espinosa García, con número de folio 07, se encontraba con una incapacidad médica otorgada por el ISSSTE del 30 de octubre al 12 de noviembre de la presente anualidad, por lo que no se le pudo entregar de manera personal el oficio CME/S/728/2019 por el cual se le notificaba fecha, hora y lugar del examen de conocimientos. Sin embargo, la notificación se hizo mediante la publicación de la Lista de Aspirantes el 30 de octubre de 2019 en las instalaciones de la Dirección General de Recursos Humanos de este Alto Tribunal y en la ventanilla Única de Servicios en Intranet, por lo que dicha notificación surtió plenos efectos. No obstante lo anterior, el aspirante no se presentó al examen de conocimientos, actualizándose lo establecido en el artículo Séptimo de los Lineamientos del siete de marzo de 2007 de la Comisión Mixta de Escalafón de este Alto Tribunal en materia de evaluación de los factores escalafonarios y de aplicación y evaluación de exámenes de conocimientos, y por tanto perdiendo su derecho a participar en el concurso respectivo.

Asimismo, los aspirantes Diana Claudia Buenrostro Cano, con número de folio 09, y José Francisco Muñoz Palomares, con número de folio 15, no se presentaron al examen de conocimientos, no obstante haber sido notificados, por lo que con fundamento en el artículo Séptimo de los Lineamientos del siete de marzo de 2007 de la Comisión Mixta de Escalafón de este Alto Tribunal en materia de evaluación de los factores escalafonarios y de aplicación y evaluación de exámenes de conocimientos, perdió su derecho a participar en el concurso respectivo.